

EL NUEVO SIGLO

Lunes - Febrero 15 de 2021

[←](#) **Economía.**

Crece polémica por venta de ISA a **Ecopetrol**

Redacción Economía Bogotá Febrero 15, 2021 - 10:00 AM



A pesar que el Gobierno y **Ecopetrol** ya van por sentado que la operación por la venta del 51,4% que tiene el Estado en ISA será para la petrolera, en los últimos días han surgido una serie de inquietudes sobre la forma como se va a realizar esa transacción.

Las principales dudas de esta operación, que le puede representar al Gobierno cerca de \$14 billones ante la necesidad de recursos, se dirigen al modo de la operación que se haría entre las dos empresas y por qué se va a realizar un contrato de exclusividad bajo el supuesto “convenio interadministrativo”.

En el medio también están los temores de algunos economistas en el sentido de esta operación no podría afectar el perfil corporativo de las dos empresas públicas.

Precisamente **en una reciente carta de la Contraloría General de la República al ministro** de Hacienda, Alberto Carrasquilla, se preguntaba, **¿para qué entrar a participar el Grupo de Energía de Bogotá o cualquier otro, si ya lo tenían decidido?**

Lo cierto es que la Contraloría ya visitó a **Ecopetrol** para conocer cómo es el proceso de estructuración del negocio, de dónde saldrá el dinero para adquirir ISA sin que se afecten las finanzas de **Ecopetrol** y mucho más.

Paralelamente, la Contraloría inicia un proceso de auditoría a ISA para establecer sus condiciones financieras, sus activos estratégicos y además determinar su valor.

- **Le puede interesar:** *Los puntos clave de los gremios para la reforma tributaria*

Preguntas

Adicionalmente, el ente de control, le solicitó al **ministro** de Hacienda explicar la carta que envió a **Ecopetrol**, aceptando el negocio y le preguntaba “¿Por qué exclusividad?, ¿Cómo se está haciendo la maximización del valor de ISA?” y muchas más preguntas. En fin, si ya tenían el negocio listo con **Ecopetrol**, ¿podrán los demás hacer su oferta? ¿Y qué sentido tiene que lo hagan? Ojalá estén haciendo lo correcto, pues la ley según los expertos consultados dicen que debe haber una puja y no dar privilegios a ningún oferente y salga esto bien para el país.

En un reciente análisis, el exministro **Germán Vargas Lleras, sostiene que “tengo el mejor concepto del presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón. Difícil encontrar a alguien más preparado, con mayor experiencia y visión. Está jugado con esta aventura de ISA. No sé si por obligación o por convicción, pero lo cierto es que eso de meter a Ecopetrol en el negocio de transporte de energía eléctrica y en la construcción y operación de carreteras en Latinoamérica no figuraba en el plan de desarrollo de la empresa”.**

Por su parte, el economista **Michel Janna, en un análisis explicaba en La República, las dudas sobre esta operación. Sostenía que “los inconvenientes vienen por el lado de que esta operación deja el sabor de ser un matrimonio forzado. Ecopetrol nunca había anunciado su interés por invertir en activos de transmisión eléctrica en ninguno de sus planes de inversiones.** Es cierto que la oportunidad de comprar ISA no estaba disponible antes, pero también es cierto que la compra de un activo de transmisión regulado es una desviación de lo que la industria extractiva ha denominado como “transición energética”.

Tendencia

Aseguraba el economista que “la tendencia en las grandes petroleras ha sido incursionar paulatinamente en la generación eólica, solar o de gas para reducir su huella de carbono. Estos negocios son eminentemente no regulados, se desarrollan en ambientes competitivos y tienen características muy diferentes a lo que hoy es ISA...”

Indica que “otro problema es la ausencia de un proceso que asegure la maximización del precio de venta. La imposibilidad de que participen compañías ajenas al Estado colombiano en un proceso abierto puede causar la exclusión de actores con mayor disponibilidad a pagar que los estatales. Ante este cuestionamiento, es importante que el gobierno ilustre muy bien los elementos y argumentos de su decisión”.

Y agrega que “otra duda se relaciona con el hecho que diferentes empresas de capital público como el Grupo Energía Bogotá - GEB, o las Empresas Públicas de Medellín - EPM, pudieran estar interesadas en pujar por ISA. Si eso ocurre, falta conocer cómo manejaría el Gobierno esta situación, y cuáles serían los criterios para evaluar las diferentes propuestas de compra”.

- **Para leer:** *PIB de este año dependerá de los precios del petróleo*

Inconveniencia

En su momento, en un detallado análisis para varios medios, **el exministro de Minas, Carlos Cabalero Argáez, indicaba que “el interés de Ecopetrol en ISA y la operación que se plantea, sin embargo, no son convenientes ni para Ecopetrol ni para ISA. Financia parcialmente el hueco del Gobierno Nacional de este año en detrimento del valor de las dos empresas y, por consiguiente, de sus accionistas. No se realizaría, además, en el mercado abierto, sino a espaldas del mercado, utilizando la cuestionable figura del convenio interadministrativo”.**

En una columna de análisis, el exministro sostiene que “lo conveniente, entonces, es hacer una operación de mercado a las claras y acatar las normas existentes para este tipo de operaciones, así sean demoradas y engorrosas. Más aún cuando hay un interés legítimo del Grupo Energía de Bogotá (GEB) por hacerse con este activo y tiene la financiación lista para participar en la compra. Y, seguramente, habrá interés de inversionistas internacionales por entrar en la puja por ese 51,4% del Estado”.

Señala Caballero Argáez, que “la adquisición por parte del GEB, por ejemplo, generaría un mayor valor de ISA por las ‘sinergias’ entre ambas compañías, aunque habría que analizar temas regulatorios y, de todas maneras, escindir la sociedad XM de ISA, que se encarga de administrar el mercado de energía eléctrica en el país”.

Sostiene que “con el GEB u otro oferente en una subasta abierta habría una competencia, el precio sería el del mercado, y no se afectaría a los accionistas minoritarios de ISA, a los cuales **Ecopetrol** no estaría obligado a incluir en su oferta”.

Manifiesta que “**Ecopetrol** basa su interés en la necesidad de las empresas petroleras grandes de todo el mundo de prepararse para el momento en el cual la demanda del crudo llegue a un pico en 25 o 30 años. Es cierto que las petroleras están orientando sus estrategias con esa perspectiva en el horizonte, dirigiendo nuevas inversiones hacia las energías renovables, la solar y la eólica”.

Asegura el exministro de Minas en su análisis, que “**Ecopetrol** se distraería de su negocio central que es la exploración, producción, refinación, venta de combustibles en el mercado doméstico y exportación de **petróleo**, en unos años –los próximos veinte– durante los cuales la demanda del crudo seguirá creciendo en el mundo y Colombia continuará dependiendo del **petróleo** para su balanza de pagos y en sus cuentas fiscales.

Así que esta operación tampoco le conviene al país desde el punto de vista de la economía en los próximos años”.

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios


Compartir en

